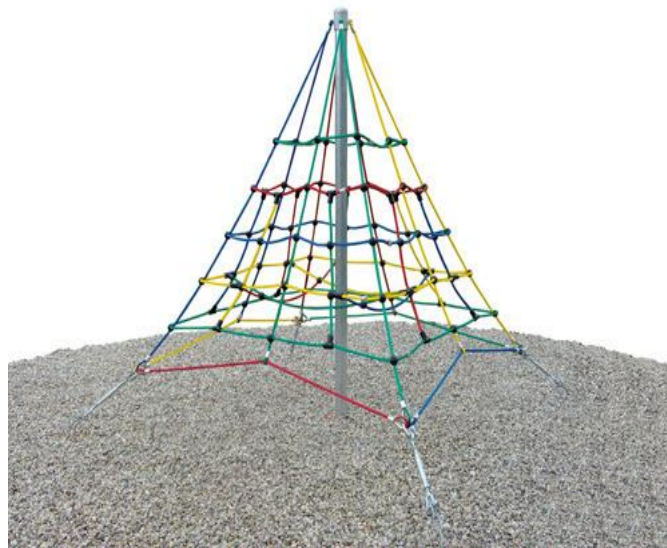


PROYECTO N.º 5

PARQUE INFANTIL

COLEGIO CHOZAS

CONSEJO SECTORIAL DE URBANIZACIONES



NOMBRE: PROYECTO “ PARQUE INFANTIL COLEGIO CHOZAS ”
--

RESUMEN

Soto del Real cuenta con un espacio próximo al Colegio Chozas de la Sierra, con un arroyo cuyas riberas arboladas y su ubicación, son idóneas para un parque infantil natural justo enfrente de la puerta de Infantil del Colegio Chozas de la Sierra en la Calle Isla de Gran Canaria en la Urbanización Sierra Real.

Nuestra propuesta es hacer un parque infantil enfrente del colegio, para que puedan disfrutar de él tanto los alumnos del colegio con edades comprendidas entre los 3 y 12 años, así como de los vecinos de la zona. El parque sería muy sencillo y procurando que sea autosostenible, y se le dotará únicamente de un arenero, una pirámide de cuerdas, bancos, papeleras y una fuente de agua potable, respetando el arbolado existente, así como la vegetación de la ribera del arroyo.

Este proyecto incluye: Acondicionamiento y creación de un parque infantil, pirámide de cuerda, bancos, un arenero central y una fuente de agua potable, respetando la ribera del Arroyo de Matarrubias y el arbolado preexistente.

ANTECEDENTES

En los presupuestos participativos del año pasado se presentó un proyecto similar para el Instituto Sierra de Guadarrama y este año nos gustaría aplicar dicho proyecto, abarcando también al Colegio Chozas de la Sierra, que podría ser utilizado cuando los niños salgan del centro escolar, es decir por más de 350 alumnos que acuden a diario al colegio.

JUSTIFICACIÓN

El proyecto se basa en crear un parque infantil para potenciar las relaciones personales entre los menores y los padres, el ocio y el juego en las proximidades del centro escolar como punto de encuentro en un entorno de naturaleza al aire libre.

SITUACION PROYECTADA

La parcela sobre la que se proyecta el Parque Infantil se encuentra adyacente a la C/Isla de Gran Canaria, enfrente de la puerta del Colegio Chozas, donde existe ya un paso de cebrá en la Urbanización Sierra Real. Es una zona urbana consolidada. La elección de la superficie de parcela a utilizar para la construcción del parque, se ha realizado en base a su situación enfrente del Colegio, siendo una parcela totalmente llana y que no requiere ningún movimiento de tierras. Así, la zona de actuación será de aproximadamente 1.200 m². Actualmente en ella sólo se encuentran árboles y vegetación de distintas especies al lado del arroyo. Se podría instalar 6-7 bancos, una fuente de agua potable, una pirámide de cuerda, un arenero, aparcamiento de bicicletas y papeleras. También se podría instalar algún columpio que no desentone con el parque que tendrá que ser autosostenible y respetando la vegetación ya existente.

El tipo de columpio sería un juego tipo pirámide escalable de cuerdas: Juego infantil tipo pirámide de cuerdas escalable de medidas 2.5mts. de altura y base de diámetro 3,80mts. Altura media de caída 1,50mts. Espacio de protección diámetro 6,80mts. Edad de 3 a 12 años. Materiales: tubos redondos, cuadrados y rectangulares, chapas y pletinas de acero fabricados según las normas internacionales de calidad EN/UNE/ISO que confieren a los productos una robustez destacada. Pintura Galvanizado en caliente según la norma UNE/EN/ISO 1461:2009 después de soldado, lo que garantiza el pleno recubrimiento de las piezas para ofrecer la mayor resistencia a la intemperie. Tortillería acero inoxidable, fabricado según normas DIN correspondientes. Las cuerdas serán reforzadas en acero y de gran resistencia ante el vandalismo.

También se pueden instalar elementos de mobiliario urbano, como bancos y una fuente de agua potable, así como columpios que no desentonen con el carácter natural del parque.

El diseño final del parque se procuraría que fuera similar a otros parques existentes, en el municipio de Soto del Real, especialmente en línea con el ya existente en el Parque del Río, próximo a la Iglesia y el arroyo Mediano.

**ESTADO ACTUAL DE LA PARCELA PARA UN PARQUE
ENFRENTA DE LA SALIDA DE INFANTIL DEL COLEGIO
CHOZAS DE LA SIERRA.**



**SALIDA POR LA PUERTA INFANTIL DEL COLEGIO CHOZAS
DE LA SIERRA JUSTO ENFRENTA DEL FUTURO PARQUE**



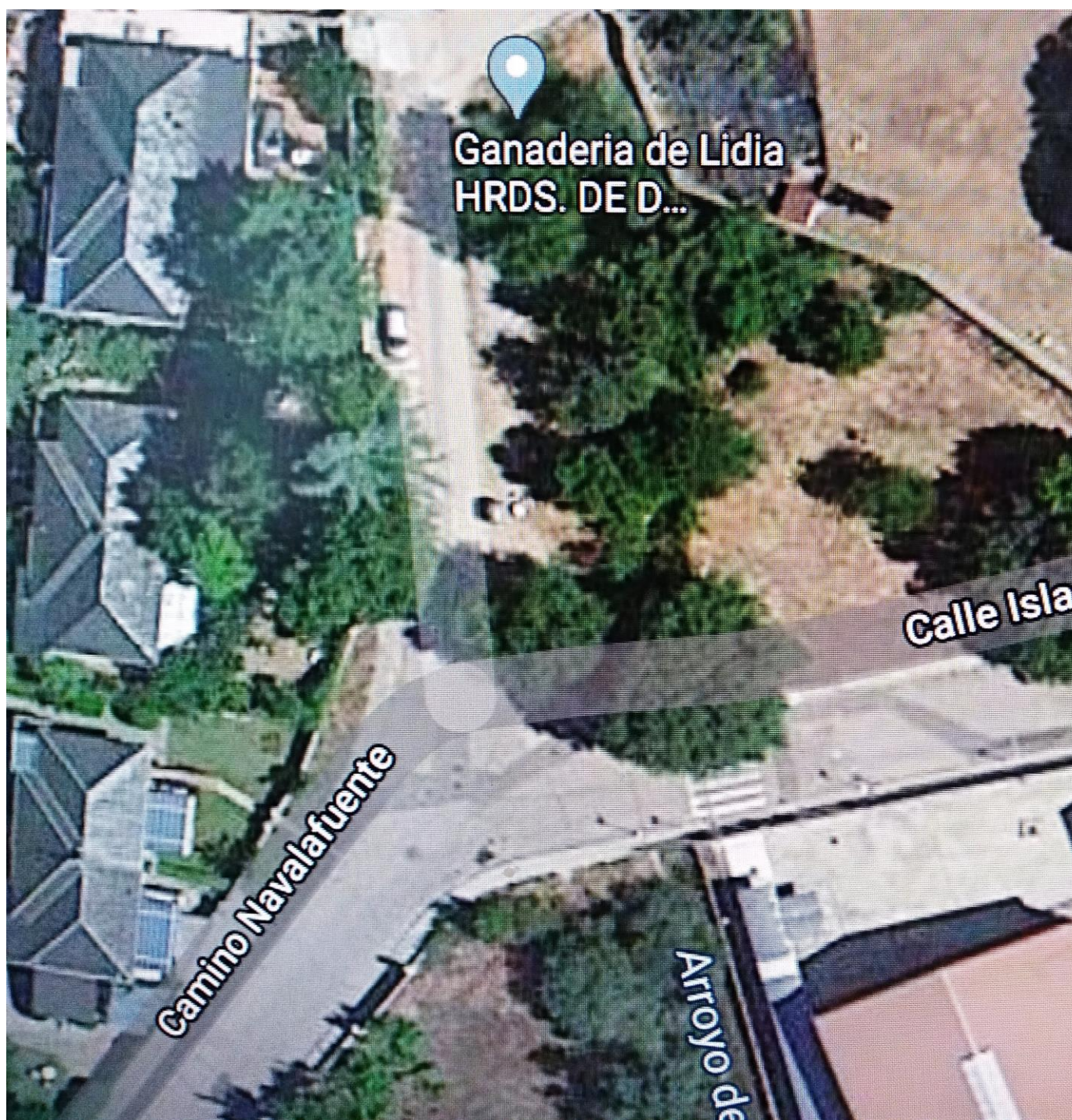
PARCELA PARQUE LINDANDO CON EL ARROYO PROXIMO



PARCELA PARQUE LINDANDO CON EL ARROYO PROXIMO



VISTA AEREA PARQUE LINDANDO CON EL ARROYO Y LA
CALLE DEL COLEGIO



PARCELA PARA EL PARQUE SEGÚN CATASTRO



OBJETIVOS

- **Generales:**

- Ampliar la ZONA DE PARQUES INFANTILES RURALES, respetando las riberas y arbolado de los arroyos (Matarrubias).

- **Específicos:**

- Ejecutar obras de restauración ambiental y aprovechamiento del solar creando un Parque infantil de 3 a 12 años enfrente del Colegio Chozas de Soto del Real.
- Crear una zona de ocio al aire libre, de juego en contacto con la naturaleza, mejorando las relaciones sociales y los vínculos de los niños y de los padres del Colegio Chozas de la Sierra.
- Crear una zona de descanso de los paseos relacionados con los carriles bici que se van a construir en las proximidades, con acceso a los bancos y la fuente de agua potable.
- Potenciar el uso de la bicicleta como medio de transporte seguro y sostenible para desplazarse al colegio e instituto.

PRESUPUESTO PARQUE RUSTICO COLEGIO CHOZAS DE LA SIERRA

1.- BANCOS (5 UNIDADES)	1.443	Se adjunta presupuesto 1
2.- MESAS MODELO MERENDERO (1 UNIDADES)	1.122	Se adjunta presupuesto 2
3.- APARCABICICLETAS 12 BICICLETAS	1.099,45	www.indalchess.com/tienda/product_info.php?cPath=88_146&products_id=10622
4.- PIRAMIDES CUERDA NIÑOS DE 6-12 AÑOS MAYORES	10.899,45	https://www.juegosalarelibre.com/piramide-red-trepa-luxor-450cm
5.- <u>COLUMPIO DOBLE DE MADERA</u> <u>MASGAMES</u>	729,00	https://www.indalchess.com/tienda/product_info.php?cPath=88_140&products_id=14992
6.- LIMPIEZA ZONA	230	
7.- OBRA CIVIL	4.500	
8.- RETIRADA ESCOMBROS Y VERTEDERO	350	
9.- SUBTOTAL:	20.372,9 EUROS	
10.- IVA.-	4.278,309	
TOTAL	24.651,20 EUROS	

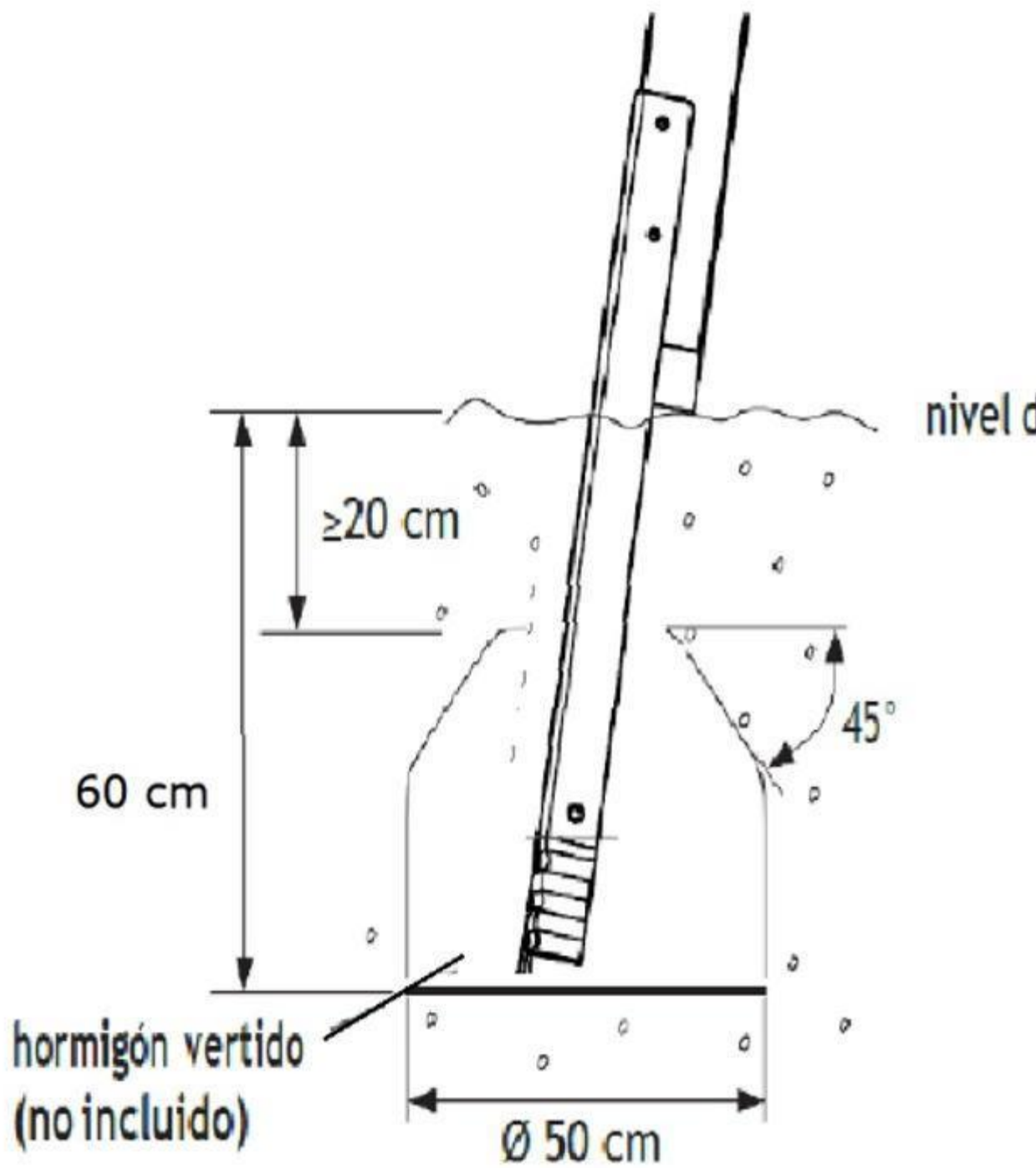
COLUMPIO DOBLE DE MADERA MASGAMES DRACO ASIENTOS PLANOS, USO PUBLICO REF MA500107



[Comprar Ahora](#)

•
•
•

Vista frontal



:

- El columpio MASGAMES DRACO es una excelente opción por su relación calidad precio. Se trata de una estructura de columpio con patas de madera cuadrada tratada especialmente para exterior y el larguero de metal galvanizado y pintado. En las esquinas hay dos piezas redondas de polietileno que sirven para embellecer las uniones del larguero con las patas. El polietileno es un material muy resistente a los rayos UV. Los tornillos están protegidos con tapones de polipropileno.
-
- Las medidas del Columpio MASGAMES DRACO son: 353 cm (largo) x 140,9 cm (ancho) x 250 cm (alto) (224 cm donde empiezan las cadenas del columpio)
- Área de seguridad de: 6,5 x 3,53 m
-
- Superficie 26,5 m²
-
- El travesaño superior mide 300 cm
-
- Peso máximo recomendado 120 kg
-
- Columpio que cumple con la normativa europea EN 1176.
-
- Es un columpio enfocado al canal HORECA, lo que lo hace ideal tanto para espacios privados como patios o jardines como para hoteles, restaurantes, campings u otros espacios públicos. Los asientos también están, obviamente, homologados para uso público y son tan resistentes que en ellos podrán columpiarse niños y adultos. Los asientos están fabricado de caucho, mientras que unas cadenas metálicas los unen a la estructura del columpio.
- Advertencia: Edad recomendada a partir de 3 años
- 729.00EUR



PIRÁMIDE LUXOR (4,5 M)

Pirámide Luxor es ideal para poner en un parque infantil, está homologado para uso público.

Calidad ISO-900. Certificado TUV, normas de seguridad Europeas UNI EN 1176.

Es una pirámide de cuerda armada, tiene mucha resistencia la pirámide Keops por los materiales que utiliza. Está fabricado con cuerda armada antivandálica de 18 mm de grosor, los conectores son de aluminio y la barra central de la pirámide es galvanizada en caliente. Esta pirámide debe fijarse en hormigón.

Medidas de la estructura:

6660 x 6660 x 4740 mm

En la pirámide incluye las hebillas de giro y el set de anclaje para fijar en el suelo.

El plazo de entrega de la pirámide es de 10 a 15 días con los colores en negro y los conectores de aluminio (plateado). Es posible cambiar el color de las cuerdas y los conectores, pero el plazo de entrega se alarga una semana más. (Ver colores en la galería de fotos)

En un espacio reducido muchos niños podrán subir a esta pirámide y jugar a la vez.

Medidas del área de seguridad:
9,6 m (diámetro)

Altura de caída: 1 m

Viene embalada en tres cajas de:

Bulto 1: 120 x 80 x 120 cm Peso 213 kg

Bulto 2: 500 x 20 x 20 cm Peso 105 kg

Bulto 3: 180 x 30 x 20 cm Peso 80 kg

Advertencia: Edad recomendada a partir de 6 años

10.899,00€

www.sergin.es

mobiliariourbano@sergin.es

Tel. 91 854 17 92

Movil - WhatsApp. 691 358 267

Solicitante:

At. Salvador Losa
Telf. 609 076 010
salvador63@hotmail.com

Facturar a:

Nombre

Dirección

Ciudad, C.P

Teléfono

CIF-NIF:

Dirección de entrega:

Nº PRESUPUESTO: 41721 B

FECHA: 09/09/2021

Comentarios o instrucciones especiales:

COMERCIAL	TEL	PLAZO DE ENTREGA	FORMA DE PAGO	CONDICIONES
Susana Esteban	691 358 267	Según fecha de pedido	Transferencia	Al encargo
UNIDADES	DESCRIPCIÓN		PRECIO UNIDAD	PRECIO TOTAL
5	Banco de madera de pino Mod.Madrid Ref. 80473 - 2 m 		269,00 €	1.345,00 €
1	Porte dentro de la Península (Los bancos se envían montados) *No incluye instalación, llevan los taladros hechos.		98,00 €	98,00 €
*Antes de aceptar el presupuesto lea detenidamente el aviso que tiene más abajo donde indica *IMPORTANTE, somos transparentes y queremos clientes satisfechos. Aceptado , Firma y Fecha: EL CLIENTE HA DE FACILITAR AL TRANSPORTISTA AYUDA (En ocasiones acude solo el conductor y requiere ayuda fisica para bajar la mercancía) y MEDIOS PARA LA DESCARGA, ASÍ COMO UN LUGAR PARA DEPOSITARLA.			SUMA	1.443,00 €
			SUBTOTAL	1.443,00 €
			TIPO IMPOSITIVO	21%
			IVA	303,03 €
TOTAL	1.746,03 €			

*Para procesar el pedido debe enviar el presupuesto aceptado y con todos los datos faltantes por email a pedidos@sergin.es

(Si aparecen recuadros rojos son datos faltantes imprescindibles para realizar el pedido)

> CAIXA BANK: IBAN ES54 2100 - 3734 - 77 - 2200212713.

***IMPORTANTE:** Cuando recepcione la mercancía NO ACEPTE una mercancía que presente daños o embalajes deteriorados, intente verificar la mercancía y su estado delante del transportista, si esto no es posible firme en el albarán de entrega del transporte poniendo esta nota; Conforme salvo examen (esta anotación quiere decir que la acepta pero que aun no la ha revisado), revise la mercancía en las primeras 24 h, es el tiempo que el transporte ofrece para reclamar una mercancía dañada durante el transporte. Pasado este tiempo será el cliente el que corra con los gastos derivados de cualquier reclamación debida a un mal transporte puesto que la mercancía sale de nuestros almacenes revisada y en perfectas condiciones, así como cuidadosamente embalada. Si ha delegado la recogida en otra persona transmítale este mensaje, el desconocimiento de este aviso por parte del receptor no exime al cliente de su responsabilidad. El material que servimos es Mobiliario Urbano, no es mobiliario de decoración y aunque nos esforzamos por embalar muy bien la mercancía en el transporte puede sufrir pequeños arañazos que no afectan a la calidad del producto ni se considera motivo para solicitar un cambio. Forma parte de lo normal y mientras no sea algo grave no se realizará un cambio de producto (esto se puede ver en los embalajes, SI PRESENTAN DAÑOS EXTERNOS el cliente puede rechazar la mercancía y exponerlo en el albarán, envíenos fotos para que podamos reclamar los daños al transporte). No analice el material como si fuese un mueble de interior, es urbano. Si desea obtener más información sobre esta aclaración contacte con su comercial.

AVISO LEGAL - PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Mª Susana Esteban Hortet es el Responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados bajo su consentimiento y le informa que estos datos serán tratados de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016 (RGPD), siendo su finalidad la de mantener una mutua relación comercial con usted y conservarlos mientras exista un interés mutuo para mantener el fin del tratamiento y, cuando ya no sea necesario para tal fin, se suprimirán con medidas de seguridad adecuadas para garantizar la seudonimización de los datos o la destrucción total de los mismos. No se comunicarán los datos a terceros, salvo obligación legal. Asimismo, se informa que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento, dirigiéndose a Mª Susana Esteban Hortet, bien por vía postal, en Paseo Prado de la Iglesia, 4 - 4º B, de Guadarrama (28440 Madrid), o bien por email: rgpd@sergin.es; y el de reclamación a www.agpd.es.

! GRACIAS POR CONSULTARNOS PARA ESTE PROYECTO !

